

Santiago, 30 de mayo de 2022

COLEGIO PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE. PETITORIO NACIONAL 2022

En el marco de las pasadas elecciones presidenciales el magisterio se puso del lado de la democracia y la justicia social, para lo cual entregó, como nunca antes en su historia, un apoyo institucional a la candidatura de Gabriel Boric. No solo se buscó frenar a la extrema derecha, sino que asegurar el avance hacia mejores condiciones de vida. Para los más de doscientos mil docentes del país, esto se traduce en fortalecer y ampliar la educación pública que asegure un efectivo derecho a la educación de las y los niños de Chile, al tiempo de consagrar condiciones óptimas para el ejercicio de la función docente; condiciones sin las cuales no es posible cumplir con el mandato que el país ha entregado a las y los maestros de Chile.

Las y los docentes vivenciamos diariamente las condiciones en que opera el fracasado sistema educacional de mercado. Dramáticas y dolorosas han sido las experiencias vividas por las comunidades educativas en el contexto de la pandemia. Sin embargo, al fragor de esta crisis han florecido expresiones educativas altamente contextualizadas y pertinentes que permiten afirmar que es perfectamente posible superar el actual paradigma educativo.

Junto con las transformaciones profundas que requiere la educación chilena, hay temas sectoriales urgentes que resolver. Por otra parte, hoy existe un conjunto de nudos problemáticos que dificultan el buen ejercicio del trabajo docente y, por extensión, el resguardo del derecho a la educación. Avanzar en la solución de dichos nudos constituye por consiguiente no solo un acto de justicia hacia el magisterio nacional, sino que también una tarea ineludible para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las y los estudiantes.

En este contexto presentamos al Gobierno representado en el Ministerio de Educación el Petitorio 2022, documento que contiene las demandas más sentidas del Magisterio Nacional.

PETITORIO 2022

I.- TEMAS URGENTES

1. Reparación Deuda Histórica.
2. Pago bono de retiro años atrasados.
3. Suspensión evaluación docente 2022.
4. Suspensión Simce 2022.
5. Restituir descuentos ilegales por suspensión de asignación de estudiantes prioritarios a docentes que suspendieron evaluación docente.

II.- ASPECTOS PENDIENTES NEGOCIACION 2019

- Fin a la doble evaluación docente.
- Pago de mención a Profesoras y Profesores Diferenciales y Educadoras de Párvulo.
- Pagar valor hora a docentes diferenciales según nivel en que laboran.
- Retracto Carrera Docente.
- Término agobio laboral.
- Pago deuda previsional.
- Carrera Directiva.

III.- TEMAS VETADOS POR GOBIERNO ANTERIOR

- Citación a capacitación en enero y febrero.
- Legalizar Vacaciones de invierno.
- Re encasillamiento evaluados 2015
- Término causales de despido por evaluación docente, artículo 70.
- Eximición de evaluación a quienes estén a 3 años de la edad legal para jubilar sin Condiciones.

IV.- DEMANDAS EMERGENTES

- Bono de Retiro permanente posterior a Junio de 2024.
- Política nacional de salud mental para el magisterio.
- Imputar a la carga laboral media hora destinada a colación.
- Valor único y universal de la RBMN.
- Otorgar horas gremiales a las y los dirigentes del Colegio de Profesoras y Profesores.
- Otorgar gratuidad al profesorado en parques y museos públicos del país.
- Modificar fecha de celebración del día del profesor y profesora.

V.- HACIA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO.

- Escuela Democrática.
- Revisión Jornada Escolar Completa Diurna.
- Revisión estandarización en educación.
- Revisión carrera docente y su sistema de evaluación.
- Proporción 50%/50% entre horas curriculares lectivas y no lectivas.
- Financiamiento basal para la educación pública.
- Plan de mejoramiento infraestructura escuelas y liceos públicos.
- Congreso Curricular en línea con los fines y principios que están incorporados en la nueva constitución y revisión del Consejo Nacional de Educación.
- Término de los SLEP y Retorno de la educación al Estado.
- Educación No Sexista como política de Estado en nuestro país.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional